



## INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE ADICIONES DE CASTILLA-LA MANCHA 2022-2025.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.d) de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

### 1. OBJETO DEL INFORME

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto el mismo, se realiza este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

### 2. DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO.

Desde la Consejería de Sanidad, y concretamente desde la Dirección General de Salud Pública, se lanzó una consulta pública anónima con objeto de recoger las opiniones de la ciudadanía, las organizaciones y asociaciones sobre las necesidades y retos a abordar para la elaboración del Plan Regional de Adicciones de Castilla-La Mancha 2022-2025.

Esta consulta se publicó en el Portal de la Oficina de Participación de Castilla-La Mancha, a través de un formulario de recogida de datos comprendido en una encuesta anónima, a la que toda la ciudadanía podía acceder, bien de forma directa o bien a través de distintas organizaciones y asociaciones.

#### Período de participación ciudadana.

- a) Fecha inicial: 17/03/2022
- b) Fecha final: 06/04/2022

### 3. RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO.

Durante la fase de participación se cumplimentaron correctamente 67 encuestas. En el documento anexo disponible en el enlace que abajo figura se recogen las principales conclusiones del proceso.

<https://participacion.castillalamancha.es/node/1302>

En Toledo, a la fecha de la firma.

Fdo.: Juan José Camacho Parejo.  
DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA.

